

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 13 de enero de 1972.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de diciembre de 1971.

FONTANA CODINA

Hmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se indican.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Callús.—Don Ramón Picazos Marín.
Ayuntamiento de Corberá de Llobregat.—Doña Esther Serra-
do Ortéu.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Cuevas Bajas.—Don Antonio Aguilar Al-
mirón.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Peñaparda.—Don Angel Hidalgo Díez.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Masalfasar.—Don Manuel Nascimento Ceña.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de su respectiva provin-
cia para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones
afectadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las
plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes
al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial
del Estado», si la plaza se halla dentro de la provincia de su
residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si
residiere en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos de-
berán remitir a esta Dirección General (Sección Primera, Nego-
ciado Cuarto) copia literal certificada del acta de toma de po-
sesión del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles
siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Se recuerda a los funcionarios incluidos en estos nombra-
mientos que no podrán solicitar nuevas vacantes en interinidad
hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publica-
ción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de diciembre de 1971.—El Director general, Fer-
nando Ybarra.

MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Insti-
tuto Nacional de Previsión por la que se adjudica
plaza a las opositoras aprobadas en el concurso-
oposición de Enfermeras A. T. S. de las Institucio-
nes Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de esta
Delegación General del I. N. P. de fecha 19 de abril de 1971,
publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio del

presente año, por la que se aprueba la propuesta elevada por
el Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición de
Enfermeras A. T. S. de la Seguridad Social, así como de las
resoluciones dictadas por el Ministerio de Trabajo en mayo
y junio de 1971 en relación con la concesión de plazas a las
Enfermeras aprobadas en concurso-oposición, quedan adjudica-
das en la siguiente forma:

López Fernández, María del Carmen.—Residencia de Oviedo.
Naves Enjuto, María Josefa.—Ambulatorio de Medina del Cam-
po (Valladolid).
Sierra Sánchez, Isabel.—Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.
Rivas Fernández, Margarita.—Residencia de León.
Cainzos Chao, Filomena.—Residencia de La Coruña.
Pérez Avelló, María Encarnación.—Residencia de Barcelona.
Pascua San Miguel, María del Carmen.—Residencia de Almería.
Serrano Nafz, María Dolores.—Residencia de Jaén.
Rodríguez Gómez, María del Pilar.—Residencia de Sevilla.
Boix Serra, María Dolores.—Residencia de Barcelona.
Casanova García, Isabel.—Residencia de Sevilla.
Pérez Prieto, María del Carmen.—Residencia de Sevilla.
Mata Cesteros, María Jesús.—Ciudad Sanitaria «La Paz», de Ma-
drid.

Navarro Rivera, María Concepción.—Residencia de Granada.
Méndez Méndez, María.—Residencia de Sevilla.
Gómez Aznar, Elena de los Angeles.—Ambulatorio de Valencia.
Tamborino Santos, María Amparo.—Residencia de Salamanca.
Montero Boado, María Isabel.—Residencia de La Coruña.
Vázquez Álvarez, Elisa.—Residencia de Orense.
Santamaría Tobar, Eloísa.—Residencia de Guadalajara.
Somé Romero, Angela.—Ambulatorio de Málaga.
Fernández Mieres, Nieves.—Residencia de Sevilla.
Tamames García, Raquel.—Residencia de Vitoria (Alava).
Valero Juan, María Azucena Encarnación.—Residencia de Sala-
manca.

Fernández Paredes, Remedios.—Residencia de Sevilla.
Jarana Molero, Ana María.—Residencia de Sevilla.
Mengual Fort, María de los Angeles.—Residencia de Cuenca.
Castro García, Raquel.—Residencia de Valladolid.
García Macías, Ana.—Residencia de Sevilla.
Abella Arnáu, Carmen.—Residencia de Barcelona.
Rodríguez Baudot, María José.—Residencia de Pamplona (Na-
varra).

Sanz Miguel, Ana María.—Ciudad Sanitaria «La Paz», de Ma-
drid.

Plaza Vivar, María del Carmen.—Residencia de Valladolid.
Luceño Garrido, María del Carmen.—Residencia de Sevilla.
Díos Gavilán, Elisa de.—Residencia de Toledo.
Hernández Pérez, María Teresa.—Ciudad Sanitaria «La Paz», de
Madrid.

Marquina Espinosa, María Isabel.—Ciudad Sanitaria «La Paz»,
de Madrid.

Sánchez Pastor, Concepción.—Residencia de Vitoria (Alava).
González Jaén, Patrocinio.—Ambulatorio de Badajoz.
Soria Franco, Esther.—Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.
Pallarés Delgado de Molina, María Josefa.—Ambulatorio de Va-
lencia.

Ripa Solano, Carmen Begoña.—Ambulatorio de Madrid.
Villarnau Salp, María Asunción.—Residencia de Barcelona.
Rodríguez Rodríguez, María del Sol.—Residencia de Sevilla.
Cobo Puertas, Pilar.—Ambulatorio de La Línea de la Concep-
ción (Cádiz).

Domínguez Corrales, María del Carmen.—Residencia de Sevilla.
García Rodríguez, Rufina.—Residencia de Barcelona.
Rodríguez Simarro, María del Pilar.—Residencia de León.
Pablo Jardón, Alicia J. de.—Residencia de Barcelona.
Ibañez García, María del Sagrario.—Ciudad Sanitaria «La Paz»,
de Madrid.

Hernández Gordillo, Amalia.—Residencia de Sevilla.
Morán Clavero, Adelaida.—Ciudad Sanitaria «La Paz», de Ma-
drid.